



## **DGA certifica a 20 empresas como Operador Económico Autorizado**

**Esta certificación permite reducir costos y ahorros sustanciales a las empresas acreditadas de hasta US\$1,000,000.00 anualmente.**

**Santo Domingo.** - La Dirección General de Aduanas (DGA) certificó a 20 empresas como Operador Económico Autorizado (OEA), con el propósito de asegurar y facilitar el comercio internacional, además de consolidar la confianza en la seguridad de la cadena logística de República Dominicana.

Al pronunciar las palabras de apertura, el director general de Aduanas, Eduardo Sanz Lovatón, indicó que con el impulso de este programa se busca incidir en la competitividad de los agentes económicos, garantizar la seguridad y rapidez en el manejo de la carga en el comercio transfronterizo, al tiempo que promueve alianzas sólidas entre los sectores público-privado.

“Cada producto que pasa por nuestras aduanas y paga los impuestos que establecen el congreso y el Poder Ejecutivo, es dinero que nos ayuda a combatir la miseria en la que mucha gente todavía vive en la República Dominicana, ya que el fin de las empresas es generar utilidades y del Estado es tratar de generar oportunidades para los ciudadanos más desfavorecidos”, dijo Sanz Lovatón.

El funcionario explicó que con estas nuevas empresas suman ya 308 con certificaciones OEA. Aseguró que estas empresas certificadas pasan por un proceso de depuración robusto y validación de sus procedimientos documentales e instalaciones físicas y cumplimiento de requisitos en seguridad de la cadena logística, por lo que representan confianza y seguridad para la aduana.



El titular de la entidad recaudadora señaló que la actual gestión está impulsando la homologación de los requisitos OEA con el programa Customs-Trade Partnership Against Terrorism (CTPAT) de la aduana de los Estados Unidos.

“Nuestro país sería de los primeros del mundo en alcanzar este hito con un socio comercial tan importante, de esta forma aseguramos el mantenimiento de los beneficios de reconocimiento mutuo de nuestras empresas OEA en puertos americanos. Con esta buena práctica confirmamos nuestro compromiso de garantizar la seguridad de la cadena de suministro internacional”, expresó Sanz Lovatón.

Durante su intervención, el encargado del Operador Económico Autorizado (OEA), Jovanny Feliz, aseguró que el impacto de esta certificación se ha traducido en reducción de costos y ahorros sustanciales a las empresas acreditadas de hasta US\$1,000,000.00 anualmente.

Dijo, además, que otro logro de este programa ha sido la implementación del Despacho OEA en los principales puertos del país donde se trabaja 24 horas, 7 días a la semana y durante días feriados.

“Como parte de la mejora continua, la aduana dominicana es la primera de Latinoamérica en contar con personal del programa OEA, certificado como auditores líderes en las normas internacionales ISO 28000:2007, ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016. En ese sentido, se desarrolló una intensa agenda de sensibilización y promoción del programa OEA a nivel nacional, con más de 1,200 participantes”, afirmó Feliz.

Explicó que las empresas acreditadas OEA son las que primero pagan las responsabilidades fiscales, permitiendo a la DGA lograr las metas recaudatorias en el tiempo establecido. “Para la aduana esta entrega de certificados representa una doble satisfacción, por ello, felicitamos a las empresas que hoy reciben su acreditación OEA, por el arduo trabajo realizado en medio de una pandemia”, expresó Feliz.

Mediante un video mostrado en la actividad, los gerentes de las empresas certificadas mostraron satisfacción y agrado por los beneficios que les genera el programa OEA.



### **Empresas que son OEA**

Las nuevas empresas certificadas son Frito Lay Dominicana, Grupo Cometa, Agencias Internacionales, DHL Dominicana, Domicen, Ramón Corripio Sucesores, UPS Dominicana, Yazoo Investmenst, CCN Logistics y Casa Brugal.

Dentro de las empresas revalidadas se encuentran E.T. Heinsen, Maritima Dominicana, Alimentos Líquidos Industriales, Zona Franca Multimodal Caucedo, Centro Cuesta Nacional, Mercatodo, Internacional de Transporte, Jaraba Import, Almacenes y Frigoríficos Dominicanos, 3S Internacional, entre otras.

Cabe destacar que cada tres años, las empresas pasan por una auditoría para optar a la renovación.

### **Gerencia de Comunicaciones**

**Viernes 06/11/2020**



**Gerencia de Comunicaciones**

Oficina: 809-547-7070 Ext. 2513

Flota núm. 809-284-5729

[www.aduanas.gob.do](http://www.aduanas.gob.do)